

## Centro de Emergencias

A través de nuestro Centro de Emergencias usted cuenta con atención inmediata **las 24 hs. de los 365 días del año.**

Un staff de operadores altamente capacitados recibirá telefónicamente su denuncia y derivará a los accidentados al centro médico correspondiente teniendo en cuenta la complejidad del accidente y la cercanía geográfica con nuestros prestadores.

### **¿Que hacer en caso de accidente?**

Lo primero que debe hacer cuando ha ocurrido un accidente de trabajo es comunicarse con nuestro Centro de Emergencias al 0800 – 266 – 0056, los operadores tomarán telefónicamente la predenuncia y derivarán al accidentado al centro médico correspondiente.

Algunos de los datos que es conveniente tener presentes antes de comunicarse con nosotros son:

- Nro. de Contrato
- Nro. de Cuit
- Nombre, apellido y DNI del accidentado
- Breve descripción del accidente acontecido

### **Formalización de la denuncia de accidente.**

El segundo paso a realizar luego de haberse comunicado con el Centro de Emergencias es formalizar la denuncia de accidente. Para ello podrá enviar online el formulario de denuncia que se encuentra en la sección “formularios online” de este sitio Web (link) o descargarlo desde “formularios a descargar” y enviarlo por fax al (54 11) 5354 6800 int. 3908.